Los rebeldes mejicanos tomaron Ciudad Juárez

SANTA FE

Año XIX — No. 7018
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Sábado 9 de Marzo de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2144-[illegible]

El presidente Dr. Hipólito Irigoyen recibió al interventor de San Juan y al Dr. Roque Izzo

En la misma postura pasiva en que se halla el gobierno de la nación, por causas ajenas a su voluntad, se encuentra el gobierno de la provincia

PARALELO DE PROPORCIONES

Desde el día 12 de octubre en que se verificara la renovación del Poder Ejecutivo Nacional, el gobierno del doctor Irigoyen no ha hecho nada de notable ni de admirable en sentido constructivo. No es un cargo el que le hacemos, es un hecho el que comprobamos. No ha hecho nada de admirable, y aun cuando su buena voluntad haya sido mucha, tampoco ha podido hacerlo. El régimen de la democracia se fundamenta en una distribución del trabajo, o lo que es equivalente, en una distribución de poderes. El poder creador, el poder que desenvuelve ideas, las regla y las prepara con vistas a la práctica; es el legislativo. Y, por tanto, hasta que el parlamento de la nación no entre en funciones, y no ha de entrar en ellas hasta el próximo primero de mayo, el pueblo de la República no podrá apreciar si el gobierno del doctor Irigoyen se distingue por calidades superiores o no se distingue. La obra que hasta aquí ha podido realizar, la tenemos ante nuestra contemplación. En primer término nos tropezamos con las intervenciones a San Juan y Mendoza, dos leyes del congreso, intervenciones que han rebasado la medida de lo prudente, de lo justo, de lo legal. Después, el gobierno del doctor Irigoyen, parapetado tras las facultades que le otorga la Constitución, ha removido, dejándolos sin pan, a más de diez mil empleados, desenvolviéndose en esa esfera que no es muy luminosa que digamos. Pero a nadie se le ha ocurrido que haga lo que no puede hacer, y mucho menos su deposición por no haber hecho otra cosa. Y aquí viene, pues, el paralelo de proporciones. El gobierno de la provincia, dentro del radio de sus atributos, se asemeja al de la nación en su obra realizada. Tampoco ha podido hacer otra cosa. Le falta el órgano que crea, el de la iniciativa, el de la idea, órgano que hasta que no lo tenga, tampoco podrá decirse si es bueno o malo, si ha defeccionado a la opinión pública o si no la ha defeccionado. Pero, ¿se sitúan en esta concepción desinteresada los disidentes que piden su derrumbe?

DIFERENCIAS NOTABLES

Si ahora abandonamos el paralelo y nos concretamos a las diferencias que resaltan de la comparación entre uno y otro gobierno, tenemos que el de la provincia resulta infinitamente más ventajoso. Veamos. El gobierno de la provincia, en efecto, no ha dejado de pagarle a los empleados públicos más de dos meses como lo ha hecho el de la nación, ni ha tratado a los departamentos en la persona colectiva de sus concejos y comisiones de fomento, como el de la nación trata a las provincias en la persona de sus gobiernos, ni ha derrumbado tanto en tan poco tiempo, como aquél lo ha hecho. Se ha concretado, conforme a sus facultades constitucionales, a administrar honradamente las rentas del Estado, a propender a un aumento de progreso dentro de lo emprendido, a darle facilidades a las reparticiones públicas para que desarrollen el espíritu de su iniciativa, como en el puerto, por ejemplo, con la adquisición de nuevos elementos y como en el Consejo de Educación, con la creación de nuevas escuelas. Y bien, hasta aquí llega lo que puede hacer. Y esto que puede hacer lo ha hecho y lo hace. La administración de los dineros públicos es correctísima, pues no se despilfarra un centavo, ni hay quien se enriquezca improvisando fortunas, como verbigracia, durante el gobierno anterior. Es claro que no hace leyes y no podrá hacerlas hasta que no tenga el órgano que las crea, hasta que no tenga poder legislativo. ¿Qué es posible exigirle que no haga en el radio de sus facultades y en la esfera de la ley? Los disidentes, empero, no tienen este convencimiento, aguijoneados, espoleados por su ambición. Los disidentes quieren, con el doctor Antille a la cabeza y con el señor Cuffia a la cola, el medro de la cosa pública, el manejo del Estado, la mar en coche. Son políticos que no le perdonan a los otros la obra buena.

PRINCIPIOS APLICADOS

Es en la provincia de Santa Fe y en esta hora del reloj de la política, donde con más justeza se han aplicado y se aplican los principios radicales. Los tan decantados prinicipios radicales consagran el respeto a todos los derechos, y este respeto vecino a la libertad bien entendida, es ostensible en la provincia de Santa Fe. El doctor Irigoyen, supremo árbitro de todas las situaciones que se crean en la República, ha de haber observado que en Santa Fe es respetado el obrero en su calidad de obrero, como lo es el capitalista en su calidad de capitalista, como lo es el comerciante, el industrial, el agricultor, el ganadero, el niño y la mujer. Se vive la democracia, el civismo, la libertad. Se tolera el comercio de la crítica y del ataque, pues hasta se le permite al doctor Antille que muestre su despecho estupendo, y al doctor Coulin que hile en su rueca el cañamazo de la intriga, y al señor Doldán que propenda a la reorganización del partido sin hallarse autorizado, y al doctor Rueda que piense en la media noche el elogio que ha de tributarle al doctor Irigoyen, y al señor Cuffia que haga de escudero del núcleo, casi vestido de arlequín. Todo esto se tolera, benditamente, como lo demanda el sano radicalismo. ¿Puede decirse otro tanto de las desventuradas provincias de San Juan y de Mendoza, bajo el peso y el imperio de las intervenciones federales?

Conteste el ciudadano santafecino que vive en paz y en gracia de Dios.

El gobernador de Córdoba devolvió la nota de los demócratas

(Austral)

CORDOBA, marzo 8 — El Gobernador de la Provincia devolvió la nota presentada por el Partido Demócrata, pidiendo garantías, "por no guardar estilo".

El pedido de garantías se refiere al mitin que será organizado, con carácter permanente por los comités radicales, a fin de solicitar la sanción del proyecto de empréstito presentado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura, frente al local donde celebra sus sesiones el Parlamento Provincial.

Conferenció con el Sr. Jacobo Savlavsky presidente del Centro Exportadores de Cereales acerca de las ventas de febrero

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 8 — El presidente concedió hoy audiencias a destacadas personalidades de la política y el comercio argentinos.

Recibió en su despacho al señor Jacobo Saslavsky, presidente del Centro de Exportadores de Cereales, quien lo informó acerca de las ventas habidas en el mes de Febrero y las cantidades de cereal exportadas que alcanzan a la suma de trescientas mil toneladas. Informó el señor Saslavsky al primer magistrado de la marcha del mercado de granos, que ha llegado a un grado excelente, y de las esperanzas que se tienen de que el gran movimiento de Febrero no sea más que el preludio de la intensificación de las operaciones de exportación.

Luego recibió al diputado Coulin, conversando acerca de los asuntos políticos de la provincia de Santa Fe, entrando después al despacho el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Roque Izzo, quien, después de realizar gestiones ante los ministerios de Hacienda y Obras Públicas se embarcará para Santa Fe.

El interventor de la provincia de San Juan, Dr. Modestino Pizarro, finalmente, y habiendo conversado previamente con el Ministro del Interior, conferenció con el Presidente acerca de los asuntos de actualidad en la provincia intervenida. No se sabe aún la fecha exacta de la partida a San Juan del Dr. Pizarro.

La guarnición fué sorprendida, viéndose obligada a capitular después de reñida lucha

Se asegura que los leales han tomado la ciudad y puerto de Veracruz luego de un día de batalla

(Austral)

EL PASO (Tejas), marzo 8. — De fuente fidedigna se asegura que los revolucionarios mejicanos han ocupado Ciudad Juárez, luego de haber sostenido con la guarnición una sangrienta lucha. Durante el día de ayer la ciudad quedó incomunicada por las fuerzas rebeldes que la circundaban, asegurándose que la guarnición de leales fué sorprendida defendiéndose valientemente hasta que se vió obligada a capitular.

No se tienen más noticias del hecho, como así tampoco de las pérdidas sufridas por una u otra parte.

EL PASO (Tejas), marzo 8. — Confírmase la toma de Ciudad Juárez por las tropas rebeldes.

La agencia Continental informa que las pérdidas habidas en el combate por la toma de la ciudad, han sido de 8 muertos y 18 heridos. Los rebeldes sufrieron la pérdida de dos capitanes y tres hombres de caballería, y los federales de un teniente y dos voluntarios.

Los federales que han sido tomados prisioneros después de derrotados, serán desarmados e internados provisoriamente en Fort Bliss, Estado de Tejas.

MEJICO, marzo 8. — En las esferas oficiales se anunció anoche que la ciudad y puerto de Veracruz habían caído en poder de las tropas legales, después de haber sostenido un encarnizado encuentro con los insurrectos que la defendían.

Como complemento de la noticia, se comunicó oficialmente que el general Jesús M. Aguirre, jefe del movimiento sedicioso en el Estado de Veracruz, huyó por vía marítima, luego de haber convenido con los federales un armisticio destinado a evitar inútiles derramamientos de sangre en las tropas.

La noticia ha producido el consiguiente revuelo, pues se entiende que la situación en uno de los estados cabezas del movimiento está dominada con la toma de su capital y la huída de su jefe.

MEJICO, marzo 8. — Sábese que el general Palomera López, ex jefe de policía de esta capital, ha sido fusilado por considerárselo en estado de rebelión, a causa de haber intentado que las fuerzas a sus órdenes en el Estado de Michoacán, se pronunciaran contra el gobierno federal.

EL PASO (Tejas), marzo 8. — Tiénese entendido en las esferas bien informadas que las noticias referentes a la posible posición de los Estados Unidos en el conflicto mejicano, según las cuales el gobierno de Mr. Hoover apoyaría a los federales, son exactas, pues ésto habría permitido el paso de tropas legales a través de su territorio. Según la misma noticia, el número de tropas a trasladarse sería de 2.000 hombres, entre Matamoros y Ciudad Juárez, en una distancia de 215 kilómetros.

EL PASO (Tejas), marzo 8. — Hoy, los generales Topete y Borquez, cabecillas de la revolución en los estados del norte, iniciaron un movimiento de avance hacia la Baja California, único Estado que se mantiene fiel al gobierno federal, de todos los del noroeste.

El Estado de Baja California sirve de base para todos los movimientos de las fuerzas legales, en dirección a las ciudades fronterizas con los Estados Unidos, habiendo sido ocupada por ellas la ciudad de San Luis, donde será establecida una base aérea. El general Fausto Topete, con su avance, quiere impedir que los leales sigan operando en esa forma.

Trotzky no encontrará asilo en Francia

UNA ORDEN DE EXPULSION

PARIS, marzo 8 — A raíz de haberse anunciado que el líder de la oposición a los Soviets, León Trotzky, buscaría asilo bajo el cielo libertario de la revolucionaria Francia, se comenta la probable actitud del gobierno para cuando sea solicitado el correspondiente permiso. Asegúrase en los círculos oficiales, que éste le será negado en virtud de haber sido el leader comunista expulsado de Francia con anterioridad, continuando en vigencia la orden sin haber sido modificada en lo más mínimo.

El peregrinaje casi trágico de Trotzky, no habrá, pues, de sufrir interrupción en Francia.

El presupuesto de guerra para 1930

INICIOSE SU PREPARACION

(Austral)

BUENOS AIRES, Marzo 8. — De acuerdo a las instrucciones recibidas, en el departamento de Guerra comenzó la preparación del presupuesto para el venidero año de 1930.

2.800.000 pesos fueron entregados a la Municipalidad

EN CONCEPTO DE LO QUE LE CORRESPONDE POR CONTRIBUCION TERRITORIAL

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 8. — A raíz de las gestiones hechas por el intendente Municipal, Dr. José Luis Cantilo, fué ordenada por Tesorería la entrega de la suma de 2.800.000 pesos, que le corresponde a la Municipalidad, a cuenta de su parte en la contribución territorial y patentes, de el año 128, hasta Enero del corriente.

Los braceros de ciertos distritos son los que han pedido aumento de sueldo por el trabajo del maíz

La recolección del maíz en los distritos agrícolas de la provincia, se hace en condiciones normales. Apenas si en algún que otro pueblo, los braceros se han decidido a pedir aumento de salario, cosa muy justa y muy dentro de la razón. Lo decimos así, en atención a que la prensa metropolitana nos viene atolondrando los oídos con el desarrollo más o menos peligroso de movimientos agrarios en la campiña santafecina, cuando es de absoluta inexactitud. Las informaciones transmitidas al respecto, son tendenciosas, son falsas. Los mismos delegados del ministerio nacional de agricultura no se atreven a exagerar la nota de las supuestas subversiones del orden. En muchos puntos la recolección ha terminado. En los restantes, como hemos dicho, las labores están siendo realizadas en circunstancias de paz. Claro es que no faltan braceros que hayan pedido aumento de sueldo y que no lo pidan, pero el petitorio no es general o no es el espíritu de un movimiento de huelga que pudiera poner en peligro la recolección del producto. Lejos de esto. No acertamos a comprender qué es lo que induce a propalar versiones de esa naturaleza que presentan a la provincia en un estado casi permanente de convulsión, cuando la verdad es lo contrario. En la provincia de Santa Fe no existe tal convulsión, ni nada que se le parezca. El período de las huelgas ha terminado por ahora. Y durante ese mismo período, las cosas han transcurrido armónicamente. Pues qué, ¿puede negárseles a los trabajadores el derecho de reclamar mejores condiciones de vida, aumento de salario, etc.? No. El costo de la vida en Santa Fe es evidentemente muy caro. En los distritos ganaderos, el kilo de carne cuesta de cincuenta a sesenta centavos, lo que implica una carestía inexplicable. Y los demás artículos de primera necesidad, tienen precios análogos.

Se infiere de todo ello que el salario de los trabajadores, y muy especialmente el de los trabajadores agrícolas, se halla muy por debajo del costo de la vida, causa que no habría que perder de vista cada vez que se plantea un conflicto en los campos. Con el salario que percibe, el bracero no puede costearse y costear a su familia. Los productos alimenticios son extraordinariamente caros. Lo son, en cuanto que todavía no existe en el país una junta de subsistencias que impida el alza inmotivada de los artículos de primera necesidad, alza que determina el malestar de las clases pobres, induciéndolas a situaciones que no se producirían si, como hemos dicho, la carne, en los propios distritos ganaderos, no se expendiera en condiciones de guerra.

De tales cosas debieran ocuparse los alarmistas y no de conflictos agrarios que no existen.

DE AYER A HOY

EL INTERVENTOR FEDERAL de San Juan, señor Pizarro, tan urgentemente reclamado por los acontecimientos a que está dando lugar, en aquella provincia, la inconducta de su reemplazante, ha resuelto aplazar su viaje de regreso al Estado andino para mejor oportunidad.

Dicha resolución habría sido sugerida por el presidente doctor Irigoyen, quien le habría hecho conocer su deseo de que prolongara, por algunos días más, su permanencia en la metrópoli.

◆◆◆

PARA QUIENES ESTAN AL TANTO de los acontecimientos sanjuaninos, tan comentados en todos los círculos del país, el aplazamiento del regreso del interventor Pizarro a la provincia de su mando sabrá a buen augurio.

Sugerida la resolución por el presidente Irigoyen, cabe, en verdad, suponer que la indicación responde al deseo del primer magistrado de ampliar las instrucciones dadas al delegado federal para el mejor cumplimiento de su cometido. Es lógico suponer que, en las circunstancias profundamente anormales por que atraviesa San Juan, agravadas cada día por la acción desorbitada de los funcionarios de la intervención, al presidente de la nación—primer responsable, por ahora, de la suerte de aquella provincia—siempre han de ocurrírsele escasas las instrucciones destinadas a restablecer el orden y siempre, también, ha de parecerle que no estuvo exacto, preciso, al impartirlas.

Es esta una inquietud común en los que saben medir su responsabilidad ante el pueblo y ante la historia. Todo les parece poco, menguado, cuando se trata de cumplir un cometido alto y difícil a la vez, que puede consagrar o anular, según como se desempeñe.

Pero en este caso, los que así piensan sufrirán un irremediable desencanto. El señor Pizarro aplaza su regreso, porque su presencia en La Plata es reclamada por pequeños asuntos políticos de la provincia de Buenos Aires...!

◆◆◆

EN LA VECINA PROVINCIA DE Entre Ríos abundan, indiscutiblemente, los patriotas más o menos fervientes. El patriotismo, empero, lejos de manifestarse en ellos por un afán de progreso, de proficua innovación, de permanente renovación, se traduce por un conservadorismo crudo; un desmedido empeño en combatir lo nuevo y conservar lo viejo, lo inútil; un permanente mirar hacia el pasado.

Lo acontecido recientemente en Paraná lo demuestra cabalmente: el caserón antiguo en que funciona el Correo, frente a la plaza principal, debía ser reducido para levantar, en su lugar, un edificio moderno que, a la vez de contribuir al embellecimiento de la ciudad, ofreciera las comodidades necesarias al funcionamiento de las oficinas.

La demolición fué comenzada, con gran contento de los empleados y de los vecinos progresistas. Pero he aquí que a los patriotas se les antojó una verdadera profanación, un infamante ultraje a la patria, demoler el casuchón ruinoso que había sido, en sus buenos tiempos, nada menos que la residencia particular del general Urquiza. Y, claro está, pusieron el grito en el cielo.

Era necesario conseguir la suspensión de la obra.

Y la tarea, desgraciadamente, fué sencilla. Enviada una delegación ante el Ministerio de Obras Públicas, la orden de suspensión fué impartida inmediatamente.

¡Triunfarán los patriotas!

El viejo casuchón, que ya no sirve ni siquiera para Correo, será declarado monumento nacional.

¡Qué severa admonición les valdría a los patriotas entrerrianos esta conducta, si al general Urquiza—el hombre más progresista de su tiempo—le fuera dado incorporarse en su tumba!

◆◆◆

EN EL RECURSO INTERPUESTO por los Socialistas Independientes ante la justicia federal metropolitana, a raíz de la prohibición de efectuar un mitin de que fueran objeto por parte de la policía, el fiscal ha producido un dictamen curioso: No corresponde entender en el asunto—dice—por cuanto no se denuncia un caso concreto que importe una lesión de derecho.

Evidentemente, el señor fiscal es un gran chistoso.

¿Cómo, sino, puede ocurrírsele que para corresponder o proceder el recurso, debió mediar la violación policial de hecho?

◆◆◆

LAS ULTIMAS NOTICIAS PROCEDENTES de Méjico, nos enteran de un cambio de la situación, favorable al gobierno de Portes Gil. Las fuerzas federales, en efecto, habrían reconquistado las ciudades de Monterrey y Vera Cruz, que habían caído en poder de los rebeldes.

Las tropas sublevadas, además, se batirían en desesperada retirada, completamente desmoralizadas y minadas por la deserción.

Todo nos habla, en resumen, de un próximo restablecimiento del orden. ¿Habrá influído en este cambio de situación la simpatía de Mr. Hoover, expresada últimamente?

◆◆◆

LA TEMPERATURA MAXIMA DE ayer: 31°.

CONTINUA EFECTUANDO SALVATAJES EL CUERPO DE BOMBEROS

El Río Posadas sigue bajando y estacionados ayer Ituzaingó e Itá Ibaté

La creciente de los ríos en nuestra capital continúa, aunque en forma más lenta.

Ayer las aguas se han acercado a lugares donde la población es más densa. Ya están a una cuadra del Correo Central. Por ello, durante el día, se han realizado numerosos salvatajes estando en plena actividad el cuerpo de Bomberos hasta altas horas de la noche.

Los pedidos de auxilio ya a la Comisión pro Inundados, ya al cuerpo de Bomberos, o a la Jefatura de Policía, momento a momento aumentan.

Por ello es que se ha pensado en habilitar nuevos locales. La Municipalidad dejó listas 10 viviendas más en el local de la Nueva Maestranza donde anoche fueron llevadas diversas familias del barrio Centenario y de las inmediaciones de Barranquitas. A todas se les prestó auxilio.

En general la situación en la ciudad no ha mejorado. Al contrario, las aguas han sufrido un nuevo repunte y han avanzado más. Las autoridades policiales han dictado ayer medidas a fin de evitar posibles abusos de personas que aprovechan estas circunstancias para

En la Maestranza nueva se alojaron más familias. — Los servicios ferroviarios. Familias en las comisarías seccionales. — Monseñor Boneo en los barrios inundados

obtener beneficios. Estamos de acuerdo. Hay muchas y grandes necesidades que llenar y deben llenarse debidamente, ésto es, auxiliar a las familias que han sido azotadas por la creciente, que cruzan una hora de angustia.

Auxilios a pueblos cercanos

En una lancha salió ayer una comisión de auxilio para Monte Vera y Arroyo Aguiar. Lleva provisiones y chapas de zinc para distribuir entre los que necesitan por haber quedado sin nada a causa de la creciente.

—El Director del Puerto, don José Garro, acompañado del señor Terae, salió el remolcador Freyre a islas cercanas llegando hasta El Palmar.

Se atiende así a los auxilios solicitados por familias que viven en esas regiones cuyas viviendas han quedado bajo el agua.

El señor Garro llevó provisiones y en el remolcador Freyre traerá familias. Se hará lo posible por conocer la situación que cruzan los pobladores y se les prestará la ayuda necesaria.

Familias alojadas en las comisarías

La Jefatura de Policía de La Capital nos informa que durante el día de ayer se alojaban en las comisarías seccionales estas cantidades de personas:

Sección 1ª	12
" 3ª	50
" 4ª	109
" 5ª	17
" 6ª	42
Barranquitas	174
Alto Verde	67

Raciones distribuidas

Durante el día de ayer se habían distribuído esta cantidad de raciones.

Para la comisión de socorros 350, para las comisarías 871. Diariamente se distribuye:

100 kilos de fideos.
30 kilos de yerba.
1 bolsa de azúcar
1 bolsa de harina.
10 kilos de sal
Para Colastiné:
70 kilos de carne
75 kilos de galleta.
Para Rincón:
70 kilos de carne
70 kilos de galletas.

Los servicios ferroviarios

De continuar la creciente, sentirán las consecuencias la red férrea de las empresas ferroviarias.

Desde ya se anuncia que en jurisdicción de Resistencia y otras partes del Norte, vía ferrocarril Santa Fe, las grandes correntadas están causando daños a las vías.

Deberán dictarse las medidas a fin de evitar cualquier peligro.

Situación en la costa

Poco debemos decir con respecto a la situación porque se cruza en los pueblos de la costa.

La comisión de auxilios que preside el doctor Julio Busaniche sigue atendiendo pedidos.

En Colastiné hay varias familias inundadas que han abandonado sus viviendas. Lo mismo en Arroyo Aguiar y otros puntos.

Monseñor Boneo

Durante el día de ayer, Monseñor Boneo, obispo de Santa Fe, acompañado de miembros destacados de la Diócesis recorrieron la zona inundada.

Monseñor Boneo estuvo en barrios donde la inundación es grande. Ordenó que en todas las iglesias sean llevadas a cabo rogativas pró baja de la creciente.

La ayuda pública

El señor Héctor Cardozo, propietario de la farmacia Barrio Roma, calle Boulevard Zavalla 2360 pone a disposición de las víctimas de la inundación los terrenos de su propiedad, ubicados frente a su domicilio. Asimismo ayudará con todos los medicamentos que sean necesarios.

—El señor Dante Daneri ofrece a los inundados 10 litros de leche diariamente.

El temperamento adoptado por el Departamento Ejecutiva Municipal en el asunto del rellenamiento de los terrenos anexos al Río Salado

Fundamentos remitidos al H. Concejo Deliberante

Sobre el contrato celebrado entre el ex intendente municipal y el señor Bancalari, de cuyo asunto se dió cuenta en su oportunidad, el intendente municipal remitió ayer al Concejo Deliberante los fundamentos de la resolución tomada.

Dice así:

"Santa Fe, marzo 6 de 1929 — Honorable Concejo Deliberante — Sala de Sesiones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de esta Intendencia del 25 de febrero del corriente año, tengo el agrado de dirigirme a V. H. a fin de darle cuenta y someter a su aprobación el temperamento adoptado por el Departamento Ejecutivo en la cuestión promovida sobre la validez del contrato celebrado por el ex-intendente municipal, señor José Mª Puig con el señor Enrique A. Bancalari, sobre rellenamiento de los terrenos anexos al río Salado.

Como podrá percatarse V. H. con el examen de los antecedentes que se adjuntan, el contrato de referencia se fundamenta en la circunstancias que importan transgresiones graves a los principios básicos de nuestra organización constitucional y administrativa. En primer lugar, se ha hecho caso omiso del requisito de la licitación pública, condición elemental e indispensable de todo acto administrativo que signifique una afectación de la responsabilidad financiera de las entidades públicas. Esa omisión importara los que consumaron aquel contrato una extralimitación de funciones que, además de traer aparejadas para los mismos consecuencias personales, las leyes las reputan viciadas de una nulidad manifiesta, aunque tal nulidad no haya sido la sanción judicial que lo declara.

Por otra parte, Honorable Concejo, contrariando principios de orden públicos contenidos en la Constitución de la Provincia y Ley orgánica de las Municipalidades, se ha consentido en la prórroga de la jurisdicción sometiendo la comuna a los jueces y procedimiento de la capital de la República, para lo cual tanto el Inetndente como el Concejo Deliberante, carecen de facultades.

El contrato referido constituye además un avance sobre poderes que pertenecen al Gobierno Federal y de la Provincia al autorizar la extracción de la tierra para relleno del lecho de los ríos Salado y Quillá y de las costas adyacentes.

Y lo que es más grave, pues compromete el Tesoro de la Comuna en la suma de más de un millón ochocientos mil pesos, en contradicción expresa en lo dispuesto en la Ordenanza Nº 2324 que autoriza la contratación de la obra sin ningún desembolso por parte de la Municipalidad.

En virtud de estas fallas de orden legal que, como digo, importan grandes transgresiones que pueden llegar hasta comprometer la responsabilidad personal de los funcionarios que la consumaron, y de otras de que dan cuenta las actuaciones que acompaño, oído el dictamen de la asesorería letrada, este Departamento Ejecutivo dictó la resolución que someto a la aprobación de Vuestra H. por la cual se reputa nulo y sin ningún efecto legal el contrato de referencia.

Ultimo, Honorable Concejo, dado el celo que en todo momento ha demostrado por la defensa del patriotismo comunal, comprometido en forma evidente e inconsulta por el acto jurídico aludido y velando por el cumplimiento de principios y prescripciones que constituyen la base de nuestra organización jurídica, que V. H. concordará con el suscripto en la solución dada al asunto y prestará su aprobación al decreto del 25 de febrero.

Con tal motivo saluda a V. H. con toda consideración — Ignacio J. Costa, intendente municipal — Manuel J. Mántaras, secretario de Gobierno".

—(o)—

ESTADO DEL RIO

Según informa la oficina técnica de la Dirección del Puerto, el río, durante las últimas 24 horas sufrió las siguientes alteraciones:

El hidrómetro del Dique Nº 2, a las 7 horas, marcaba 6 metros 10 centímetros. En consecuencia creció 0.03 centímetros.

Según datos del M. de O. Públicas, el calado máximo admisible del puerto, en el canal o dique, era de 33 pies, 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, del 7|3|929, sin datos.

Profundidad bajo cero 440 mts. Determinante Boca, canal acceso.

Datos del Correo

Ituzaingó 4.96, estacionado.

Río Corrientes, 7.34, creció 0.03.

Itá Ibaté, 6.60, estacionado.

Posadas, 5.36 bajó 0.05.

Puerte Aguirre, 3014, bajó 40.

-:-EN LA JEFATURA DE LAS COLONIAS-:-

Después de una jira por el Departamento, hablamos con el jefe señor WEIDMANN - Sus ideas de progreso

ALGUNAS DE SUS INTERESANTES INICIATIVAS.-"POR AQUI NO HAY MAS QUE TRABAJO, TRABAJO Y TRABAJO", NOS DICE EL JEFE

Unos largos días de andanzas nos había insumido la jira periodística que habíamos hecho por los pueblos del departamento Las Colonias, recogiendo impresiones, cuando llegamos a Esperanza. En todas partes se nos había hablado del jefe de policía, don Mauricio Weidmann, con alto respeto por su acción policial eficacísima y también por sus decisivas iniciativas de otro orden, beneficiosas todas para las poblaciones que están a su cuidado.

—Don Mauricio, nos habían dicho, no olvida su origen y que su señor abuelo tiene grabado en bronce su nombre en el monumento a la agricultura, levantado en Esperanza. Y en tal sentido no solamente hace policía, sino también obra social, gestionando la creación de escuelas, bibliotecas, mejoras de hospitales, de caminos y hasta la creación de una sucursal del Banco Provincial en la ciudad cabecera del departamento, Esperanza.

CON EL HOMBRE DE TRABAJO

Tales eran las impresiones que traíamos de los distritos cuando descendimos frente a la jefatura y penetramos al despacho del jefe, que estaba en plena labor.

El señor Weidmann, nos tendió la mano, con esa llaneza criolla que le es tan peculiar y que tantas simpatías le ha dado en la campaña de Las Colonias y San Cristóbal, donde ha desarrollado sus actividades de fuerte hacendado y terrateniente.

—¿Qué novedades los trae por aquí?, nos preguntó.

—Novedades, ninguna. Sencillamente conversar un rato con quien tiene hoy a su cargo, el cuidado de la vida y haciendas de los vecinos del vasto departamento Las Colonias.

—Completamente a sus órdenes.

—¿Mucha labor en la jefatura?

—La propia de una repartición que debe atender, aparte de la ciudad, numerosos pueblos llenos de gente laboriosa y ocupada en sus negocios.

—¿Y cual es el estado de ánimo del departamento con respecto a la policía?

—Ustedes mismos habrán podido apreciarlo. Todo está tranquilo. El comercio, los industriales, los agricultores, los ganaderos, todos desenvuelven sus actividades con la mayor eficiencia, con todo orden. La policía a mi cargo garantiza ampliamente la labor de todos y así Las Colonias es una colmena donde no se oye otro rumor que el trabajo.

—¿Y tiene suficiente personal para llevar a cabo esa acción?

—No me resulta escaso. Las poblaciones, formadas por gente de orden, poco dan que hacer a la repartición. Por otra parte, como está extrictamente prohibido el juego, una de las causas que intranquiliza a las poblaciones rurales, no hay motivo para desórdenes ni para robos. El cuatrerismo, otro mal de nuestra campaña, ha desaparecido en absoluto. En Las Colonias no hay cuatreros.

ALGUNAS INICIATIVAS DE PROVECHO

Continuando la conversación, podemos enterarnos que el señor Weidmann, aparte de sus funciones policiales, aplica también sus actividades a otras iniciativas para el departamento, como se nos había manifestado.

Una de sus gestiones, ha sido encaminada a obtener el establecimiento de una sucursal del Banco Provincial en Esperanza, iniciativa que está a punto de coronarse por el éxito, pues solo se espera que sea desocupada la casa municipal ocupada por la escuela industrial de señoritas, donde anteriormente estuvo el Banco de la Nación, para que se instale aquella casa de credito.

Aunque el señor Weidmann, modestamente, no da mayor importancia a su labor fuera de la jefatura, es de justicia hacerla resaltar como un estímulo a quien se ha entregado por entero a beneficiar en lo posible al departamento.

Y así como se ha ocupado del Banco Provincial, lo ha hecho también con los caminos, con las escuelas, con las bibliotecas.

Sus viajes a Santa Fe, los emplea en gestionar mejoras para Esperanza y para los distritos.

EL LOCAL DE LA JEFATURA

Invitados a visitar el local de la jefatura, lo recorrimos en toda su extensión, notando que ya resulta estrecho para el objeto a que está destinado y al observarlo, nos responde:

—En efecto, la casa resulta chica en la actualidad, pues cuando fué construída, allá hace unos quince años, durante el gobierno del doctor Menchaca, la repartición tenía menos oficinas y menos personal. Hoy es necesario ampliarla, echarle altos al menos, y así se lo he hecho notar al P. E. solicitándole quiera llevar a cabo esa obra, encontrando buena acogida, solo que si no se efectúa será seguramente por la carencia de recursos.

—Pero usted ha sido miembro de la comisión del empréstito, señor Weidmann...

—En efecto, lo fuí y siempre voté porque las casas para reparticiones públicas, especialmente las destinadas a jefaturas no se edificaran solo para el presente, sino también con miras al porvenir.

Y ya ve que tenía razón. Precisamente a mí me ha venido a tocar un local sin la capacidad necesaria. El edificio de la jefatura de San Cristóbal, es mucho más cómodo que este, no obstante la diferencia de servicios de una y otra población y departamento.

Pero tengo fe en que el gobierno dispondrá la ampliación que he solicitado.

Sr. MAURICIO WEIDMAN

LAS OFICINAS

La jefatura de Las Colonias, cuenta con todas las oficinas de una repartición de esa clase bien organizada, no faltando ninguna de las dependencias útiles, comisaría de investigaciones, con las secciones de seguridad personal, robos y hurtos, leyes especiales, etc. y un excelente gabinete de identificaciones que fundara el ex-jefe don Francisco Bellotti y que ha conservado y mejorado su sucesor.

EN RETIRADA

Como ya hubiéramos conseguido nuestro objeto, decidimos no restarle más tiempo al activo jefe de Las Colonias y nos despedimos agradeciéndole sus atenciones.

Sin embargo, no hemos de concluir estas líneas, sin hacer un recuerdo oportuno del funcionario que ha conseguido no levantar la menor resistencia entre los mismos adversarios políticos, a quienes trata con toda ecuanimidad, como corresponde a un hombre sereno, de trabajo, "de paz", como él dice.

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD RURAL

Nos referimos a su destacada actuación como Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, después de haber sido tesorero y vice presidente. Sus iniciativas, al frente de esa institución se recuerdan con cariño, así como la buena voluntad que mostrara para toda obra de progreso en la comisión del empréstito de los [illegible] millones de pesos, a la que perteneció como presidente de aquella entidad que presidía.

Hombres de esta naturaleza, formados en la lucha diaria, en el campo y en la ciudad, desapasionados y buenos, son los que necesitan los departamentos para progresar y vivir en paz.

Los pronósticos de Galiano y Capitán, para el mes

Dado que hasta ahora los pronósticos de Galiano y Capitán han tenido hasta ahora un marcado acierto, no podemos dejar de ofrecer a nuestro público lector los que ayer nos ha traído.

Del río — Nos dice que las aguas no tardarán en dejar de subir por unos diez o doce días.

El invierno — Será muy tempestuoso y de tormentas peligrosas.

Variaciones atmosféricas — Del 10 al 13 habrá variaciones atmosféricas con fuertes calores — Del 14 al 21 habrá fuertes lluvias.

Conque, a prepararse para soportar los chaparrones.

La Universidad Popular "Vélez Sársfield" de Bs. Aires

GARANTIAS QUE OFRECE EN SUS CURSOS

La Universidad Popular "Vélez Sársfield", de Buenos Aires no ahorra medios de rodear de garantías la eficacia de la enseñanza que en ella se imparte.

Así pues, el Consejo Directivo de dicho instituto superior, ha resuelto, que todos aquellos aspirantes que deseen ingresar a la Universidad y tengan dudas sobre la enseñanza que imparte, se inscriban un mes en probación, sin pagar absolutamente nada, y si están conformes, continúen definitivamente con el pago ordinario de las páginas de estudio y franqueo correspondiente.

Los cursos por correspondencia están dirigidos personalmente por el profesor señor Miguel Caballero, contador y calígrafo público nacional, profesor de contabilidad bancaria y comercial de los colegios nacionales de la capital y gerente jubilado del Bco. de la Nación.

Cursos que dicta actualmente la Universidad por correspondencia, bajo la exclusiva dirección del profesor Caballero y que son de su especialidad: Contabilidad comercial, contabilidad bancaria, caligrafía, preparatorio de ingreso a los bancos de la Nación, Hipotecario Nacional y particulares. Estos cursos son teóricos - prácticos.

La petición de inscripción, debe dirigirse al profesor Caballero, Laguna 56, Buenos Aires.

Se pide la creación de un expendio de guías para colonia Bosi

El inspector de juzgados de paz, señor Ghio, presentó una nota al Ministerio de Gobierno. En ella solicita la creación de una oficina expendedora de guías, certificados, etc., etc, para Colonia Bosi, departamento San Cristóbal.

—(0)—

Registro Público de Comercio

Nuevos contratos inscriptos

Kohan Hnos, colectiva.
Domicilio: San Justo.
Duración: Indeterminada.
Capital: $ 16.000.
Socios: Samuel y León Kohan.
Ramos: Cigarrería, librería y bazar.

—Rossi y Prono, colectiva.
Domicilio: Santa Fe.
Duración: 9 años.
Capital: $ 150.000.
Socios: Angel M. Rossi y Bonfiglio F. Prono.
Ramos: Comisiones, representaciones, compra y venta de mercaderías en general.

—Olivero y Cía, colectiva.
Domicilio: Pilar.
Duración: Indeterminada.
Capital: $ 20.000.
Socios: Andrés Olivero, Pedro Marzuetto Rosetti y Evangelista Natalio Rossetti.
Ramos: Empresa de pompas fúnebres y anexos.